



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA TEBAIDA, QUINDIO

PROCESO:	EJECUTIVO CON ACCIÓN MIXTA
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	GUSTAVO IVÁN SILVA DUQUE
ASUNTO:	CORRE TRASLADO - RECURSO DE REPOSICIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2021-00106-00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 430 del C.G.P., en concordancia con el num. 1º del artículo 101, y 110 del C.G.P., se fija el presente traslado electrónico en secretaría, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la curadora ad-Litem de Gustavo Iván Silva Duque.

Fijado:

Hoy veinte (20) de octubre de 2023, a las 7 a.m.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Desfijado:

Hoy veinte (20) de octubre de 2023, a las 5 p.m., y a partir de la fecha por el término legal de tres (3) días queda a disposición de las partes el escrito contentivo del recurso de reposición propuesto contra el auto que libró mandamiento de pago.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Para acceder al memorial del cual se está corriendo traslado (PDF N° "47" del expediente digital), puede hacerlo mediante el link de acceso al expediente que les ha sido compartido, o en su defecto solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.